



Datos Relevantes de la Sesión 09
COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	DIP. JESÚS ENRIQUE JACKSON RAMÍREZ
	SEN. HÉCTOR DAVID FLORES AVALOS
	DIP. MARÍA GLORIA HERNÁNDEZ MADRID

2.- FECHA	26 de junio de 2018.
-----------	----------------------

3.- INICIO	12:43 hrs.	4.- TÉRMINO	14:14 hrs.	5.- DURACIÓN	1:31 hrs.
------------	------------	-------------	------------	--------------	-----------

6.- QUÓRUM	24 Legisladores.
------------	------------------

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIONES De Comisiones de la Cámara de Senadores.	3
2. OFICIO De la Secretaría de Economía.	1
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	19
4. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES De reincorporación.	7
5. INICIATIVAS	14
6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Con puntos de acuerdo.	16
7. PROPOSICIONES	34
TOTAL	94

1. **COMUNICACIONES**

De Comisiones de la Cámara de Senadores.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público	Remite sus Informes de actividades correspondientes al Segundo y Tercer Años de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	De Enterado.
2	Integrantes de la Comisión de Seguridad Social	Remite su Informe de actividades correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	
3	Integrantes de la Comisión de Turismo	Remite su Informe de actividades correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	

2. **OFICIO**

De la Secretaría de Economía.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
2	Director General de Vinculación Política	Informe Final de la Evaluación de Diseño 2018 del programa presupuestario E009 "Atención de trámites y promoción de los programas de esa Secretaría en las entidades federativas".	Mesa Directiva y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados.

3. **CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Banco de México	Gobernador del Banxico	Por el que se exhorta a remitir un informe en torno a la intervención cibernética que vulneró los Sistemas de Transferencias Electrónicas de las instituciones financieras, incluyendo el alcance de la afectación, las autoridades responsables y las medidas de prevención establecidas, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
2	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas	Por el que se exhorta a dar celeridad a la investigación a fin de esclarecer el asesinato de los periodistas Javier Valdez Cárdenas y Héctor González Antonio, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.
3	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General de Vinculación	Por el que se exhorta a realizar campañas informativas de seguridad vial para el mejor cumplimiento de las leyes y normas de tránsito para el servicio de autotransporte federal que circula por las autopistas y carreteras federales del país, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
4	Secretaría de Gobernación	Comisionado Nacional de Seguridad.	Por el que se exhorta a impulsar la habilitación de lactarios para todas las madres trabajadoras, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
5	Instituto Nacional de las Mujeres	Secretaria Ejecutiva	Por el que se exhorta a fortalecer los mecanismos de protección en favor de las candidatas y candidatos y ciudadanía que participa en los actos de campaña organizados con motivo del proceso electoral 2018, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
6	Secretaría de Gobernación	Comisionado Nacional de Seguridad.	Por el que se exhorta a realizar campañas en medios de comunicación con el fin de promover la venta y el consumo del arroz morelense, así como seguir vigilando la inocuidad del arroz que se vende y consume en el país, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
7	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace con el Congreso	Por el que se exhorta a implementar programas de pérdida y desperdicio cero alimentos, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
8			Por el que se exhorta a analizar el estatus de las plantas de tratamiento de aguas residuales, así como tomar acciones más contundentes para evitar la contaminación de cuencas hidrológicas, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
9	Comisión Nacional del Agua	Coordinador de Asesores	Por el que se exhorta a informar sobre el estado que guarda el proceso de negociación relativo a la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica No. 6 entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, así como formalizar su suscripción, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
10	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Por el que se exhorta a analizar la posibilidad de ejercer la facultad de atracción para la investigación y persecución de los delitos relacionados con los hechos acontecidos en el Centro de Atención Social denominado -La Ciudad de los Niños Salamanca, A.C.-, garantizando que se cumpla a cabalidad la resolución de la sentencia de amparo 475/2016-VIII con el fin de salvaguardar el interés superior de niñas, niños y adolescentes, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
11	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas	Por el que se exhorta a llevar a cabo la reparación de la zona afectada por el siniestro producido por la volcadura e incendio de una pipa el 12 de enero de 2018 en la autopista Durango-Mazatlán, así como iniciar procedimiento y sanción a la empresa y/o permisionario que resulte responsable por los daños provocados, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
12	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General de Vinculación	Por el que se exhorta a iniciar procedimiento y sanción a la empresa y/o permisionario que resulte responsable por los daños provocados a la autopista Durango-Mazatlán, derivado de la explosión e incendio del combustible que transportaba el vehículo cisterna el 12 de enero de 2018, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
13			Por el que se exhorta a iniciar procedimiento y sanción a la empresa y/o permisionario que resulte responsable por los daños provocados a la autopista Durango-Mazatlán, derivado de la explosión e incendio del combustible que transportaba el vehículo cisterna el 12 de enero de 2018, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
14	Secretaría de Gobernación	Subsecretario de Derechos Humanos	Por el que se exhorta a informar el estado que guardan las acciones implementadas para enfrentar la violencia feminicida en cada uno de los estados y garantizar el derecho a una vida libre de violencia de las niñas, adolescentes y las mujeres en el país, así como las áreas geográficas que implican un riesgo para ellas en materia de violencia por razones de género conforme la información que posee el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra Mujeres (BANAVIM), presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.
15			Por el que se exhorta a informar sobre la situación actual de los indicadores establecidos para el monitoreo y evaluación de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres emitidas en los municipios de las entidades federativas, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
16	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General de Vinculación	Por el que se exhorta a instalar un departamento de Registro Público Marítimo Nacional en la oficina de servicios de marina mercante en Playa del Carmen, Quintana Roo, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
17	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas	Por el que se exhorta a todas las autoridades encargadas de la administración y procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno, para que todas sus investigaciones se rijan por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo y honradez, velando en todo momento por la protección y garantía de los derechos humanos y del debido proceso, en los hechos de violencia ocurridos en contra de candidatos a cargos de elección popular y se castigue a los responsables, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
18	Comisión Reguladora de Energía	Secretaria Ejecutiva	Por el que se exhorta a informar sobre las recomendaciones realizadas en la Cuenta Pública 2016, por la Auditoría Superior de la Federación, en relación con Pemex Gas y Petroquímica Básica, actualmente Pemex Transformación Industrial, en el contrato de entrega de gas etano a Pemex Etileno y a Petroquímica Mexicana de Vinilo, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
19	Procuraduría General de la República	Director General de Políticas Públicas, Vinculación	Por el que se exhorta a informar sobre el estado que guardan los avances de las indagatorias en contra de los CC. Manuel Barreiro Castañeda, Ricardo Anaya Cortés y otros, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	

4. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES

De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Lorena Cuéllar Cisneros (PT)	A partir del 2 de julio de 2018. (Tlaxcala)	a) De enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Senadores.
2	Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN)	A partir del 2 de julio de 2018. (Coahuila)	
3	Dip. Ariel Enrique Corona Rodríguez (PAN)	A partir del 1 de julio de 2018. (Distrito 13, Guanajuato)	a) De enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.
4	Dip. César Flores Sosa (PAN)	A partir del 2 de julio de 2018. (2° Circunscripción, Coahuila)	
5	Dip. David Gerson García Calderón (PRD)	A partir del 2 de julio de 2018. (Distrito 30, Estado de México)	
6	Dip. Miguel Ángel Salim Alle (PAN)	A partir del 2 de julio de 2018. (2° Circunscripción, Guanajuato)	



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
7	Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PT)	A partir del 2 de julio de 2018. (Oaxaca)	a) De enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Senadores.

5. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma diversas disposiciones de la <u>Ley General de Partidos Políticos</u> . Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Congreso del estado de Baja California	Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.	Precisar que los partidos políticos tendrán derecho a1 financiamiento público únicamente para sus gastos de campaña en cada proceso electoral.
2	Que reforma los artículos 84 de la <u>Ley de Seguro Social</u> y 6o de la <u>Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</u> . Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Congreso del estado de Michoacán	Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados.	Precisar como familiar derechohabiente a hijos del Trabajador menores de dieciocho años o hasta la edad de veinticinco años, previa comprobación de que están realizando estudios de nivel medio superior o superior, de cualquier rama del conocimiento en planteles oficiales o reconocidos, y que no tengan un trabajo.
3	Que reforma los artículos 5 y 7 de la <u>Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia</u> . Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)	Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.	Aplicar supletoriamente las disposiciones contenidas en la Ley General de Víctimas. Llevar a cabo mediante programas de reinserción para la prevención social de la violencia y la delincuencia en el ámbito social.
4	Que reforma el artículo 134 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Dip. Jesús Zambrano Grijalva y de la Dip. Hilda Miranda Miranda (PRD)*	Comisión de puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.	Establecer la obligación para hacer un uso eficiente, eficaz, transparente, honesto y austero de los recursos públicos asignados a los poderes y entes autónomos.
5	Que adiciona una Sección 2 Bis "De los programas de estudio prioritarios", que contiene los artículos 50 Bis y 50 Ter, a la <u>Ley General de Educación</u> . Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM)*	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados.	Desarrollar por la Secretaría de Educación Pública, programas de estudio prioritarios de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, para proporcionar una educación de calidad.
6	Que reforma el inciso b) y se adiciona un inciso e) a la fracción 1 del artículo 17 bis de la <u>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</u> . Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Diputados Alicia Barrientos Pantoja, Blanca Margarita Cuata Domínguez y Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo (MORENA)*	Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.	Requerir a los titulares de las delegaciones designados, contar con estudios académicos en materias vinculadas, así como experiencia comprobable a las atribuciones que correspondan a la delegación y no desempeñar, ni haber desempeñado ningún cargo en algún partido político Federal o Estatal en los tres años inmediatos anteriores a la fecha de la designación.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
7	Que derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> <u>Publicación.</u> Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Dip. Víctor Manuel Sánchez Alonso, a nombre del Dip. Jorge Álvarez Máynez (MC)*	Comisión de Puntos Constitucionales de la cámara de Diputados.	Crear el Tribunal de Cuentas, autoridad en materia de fiscalización, organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.
8	Que reforma los artículos 89 y 90 de la <u>Ley de la Propiedad Industrial.</u> Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)*	Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.	Incluir que el Instituto deberá revisar y cotejar los registros y bases de datos de las razones o denominaciones sociales de la Secretaría de Economía para evitar que exista una razón o denominación social idéntica o en grado de confusión con el registro de marca que se está solicitando.
9	Que derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Dip. Arlette Muñoz Cervantes, a nombre del Dip. Oscar Daniel Hernández Morales (PAN)*	Comisión De Puntos Constitucionales De La Cámara De Diputados.	Designar a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de entre la terna que someta a consideración el Consejo de la Judicatura Federal.
10	Que adiciona un párrafo al artículo 301 del <u>Código Civil Federal, en materia de alimentos.</u> Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)*	Comisiones Unidas De Justicia Y De Estudios Legislativos De La Cámara De Senadores.	Incluir que procede la suplencia de la deficiencia de la queja, cuando lo demandado tenga que ver con la ministración de alimentos.
11	Que reforma el artículo 93 fracciones I, IV, XIII, XIV, XIX inciso b), XX incisos a) y b), XXIII inciso c), XXIX y penúltimo párrafo del citado artículo, todos de la <u>Ley del Impuesto sobre la Renta.</u> Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)*	Comisión De Hacienda Y Crédito Público De La Cámara De Diputados.	Suprimir el término "área geográfica del contribuyente".
12	Que reforma el artículo 41 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> y el artículo 94 de la <u>Ley General de Partidos Políticos.</u> Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Dip. Jorge Enrique Dávila Flores (PRI)*	Comisión De Puntos Constitucionales De La Cámara De Diputados.	Incrementar el porcentaje mínimo para sostener el registro como partido político del tres al seis por ciento, en la votación de las elecciones federales ordinarias, que deberán obtener los partidos políticos.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
13	Que reforma el <u>Código Penal Federal</u> . Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)*	Comisiones Unidas De Justicia Y De Estudios Legislativos De La Cámara De Senadores.	Sancionar las comunicaciones de contenido sexual entre personas cuando no exista consentimiento de las partes. Imponer de uno a cinco a los de prisión y multa de 200 a 600 días a quien: video grabe, fotografíe, filme o capte la imagen o el audio de actos íntimos interpersonales efectuados en lugar privado, de manera oculta o sin el consentimiento expreso de los involucradas; y, publique, divulgue, difunda, exhiba o propague imágenes, textos, grabaciones de voz, grabaciones de video o audiovisuales de contenido erótico, sexual o pornográfico a través de mensajes telefónicos, publicaciones en redes sociales, correo electrónico o por cualquier otro medio; indicar que las penas se aumentarán hasta en una mitad cuando el sujeto activo sea cónyuge, concubina, concubinario o una persona que mantenga o haya mantenido una relación sentimental con la víctima; señalar que se aumentarán al triple cuando el sujeto activo venda, compre, arriende, publicite, importe o exporte los productos del delito; determinar que este delito se perseguirá por querrela de la parte ofendida; y, sancionar de tres días a un año y de 180 a 360 días multa a quien coaccione, hostigue o exija a otra persona un bien o servicio a otra bajo amenaza de revelar, publicar, divulgar, difundir, exhibir o propagar imágenes, textos, grabaciones de voz, grabaciones de video o audiovisuales de contenido erótico, sexual o pornográfico de la víctima.
14	Que adiciona dos párrafos al artículo 81 de <u>la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Dip. Jesús Gilberto Rodríguez Garza (PRI)*	Comisión De Puntos Constitucionales De La Cámara De Diputados.	Establecer que cuando en la elección del Presidente, ordinaria o extraordinaria, no se alcance la mayoría absoluta, es decir, la mitad más uno del total de los votos válidos, se procederá a una segunda vuelta electoral, y ésta participarán únicamente los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos válidos.

*Sin intervención en tribuna.

6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Primera Comisión Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Por el que se solicita al Instituto Nacional de Estadística y Geografía informe si entre sus atribuciones se encuentra la generación y difusión de información en el campo de la biodiversidad en favor de su conservación; o bien, de no realizar dichas actividades, se le exhorta a que considere la conformación de un área en la materia. Proposición: Suscrita por el Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía informe a esta Soberanía si entre sus atribuciones se encuentra la generación y difusión de información en el campo de la biodiversidad en favor de su conservación; o bien, de no realizar dichas actividades, se exhorta respetuosamente a que considere, atendiendo a su suficiencia presupuestaria, la conformación dentro de su estructura orgánica, de un área en la materia.	a) Aprobado en votación económica. b) Comuníquese.



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
2		<p>Que exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México a remitir un informe con relación al enfrentamiento ocurrido el pasado 30 de mayo entre estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Centro Histórico, y elementos de la policía capitalina.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, remita un informe a esta Soberanía con relación al enfrentamiento ocurrido el pasado 30 de mayo entre estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Centro Histórico y elementos de la policía capitalina. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para que informe a esta Soberanía el avance-en la substanciación de la queja interpuesta con motivo del citado enfrentamiento y determine . en su caso, si existieron violaciones a los derechos humanos.</p>	
3	<p>Primera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Instituto Nacional de Migración a informar respecto del estado operativo y funcionamiento de los Kioscos de Internación Automatizada para el registro de pasajeros que se encuentran en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en el Aeropuerto de Cancún y en el Aeropuerto de Los Cabos.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. María Verónica Martínez Espinoza (PRI) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración a informar a esta Soberanía, respecto del estado operativo y funcionamiento de los Kioscos de Internación Automatizada para el registro de pasajeros que se encuentran en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en el Aeropuerto de Cancún y en el Aeropuerto de Los Cabos.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica.</u> b) Comuníquense.</p>
4		<p>Que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a remitir un informe relativo al proceso para obtener la autorización para establecer y operar centros de verificación vehicular en la Ciudad de México, así como sobre las acciones y avances de la reactivación del programa de verificación.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, remita un informe a esta Soberanía relativo al proceso para obtener la Autorización para Establecer y Operar Centros de Verificación Vehicular en la Ciudad de México, así como, sobre las acciones y avances de la reactivación del programa de verificación.</p>	
5		<p>Que exhorta al gobierno del estado de Tabasco a informar las estrategias de prevención del delito y acciones que se están implementando para el combate a la incidencia delictiva en dicha entidad.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Tabasco para que, en el ámbito de sus atribuciones, informe a esta Soberanía las estrategias de prevención del delito y acciones que se están implementando para el combate a la incidencia delictiva en dicha entidad.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
6		<p>Por el que se solicita al Gobierno de la Ciudad de México un informe sobre el estado que guardan los proyectos de obra que participan en el concurso Reinventing Cities, cuya materia son los predios propiedad del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, ubicados en Tetepilco, Delegación Iztapalapa y, en Potrero, Delegación Gustavo A. Madero; asimismo, exhorta al Gobierno y al Servicio de Transportes Eléctricos, ambos de la Ciudad de México, a privilegiar y fomentar el uso del transporte eléctrico.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Mario Delgado Carrillo (PT) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, remita un informe a esta Soberanía sobre el estado que guardan los proyectos de obra que participan en el concurso Reinventing Cities cuya materia son los predios propiedad del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, ubicados en Tetepilco, Delegación Iztapalapa y, en Potrero, Delegación Gustavo A. Madero; informe que deberá contar con la opinión de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México y al Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, a que privilegien y fomenten el uso del transporte eléctrico en protección y beneficio del derecho colectivo a un medio ambiente sano.</p>	
7	<p>Primera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Por el que se determina dejar sin materia la proposición que exhortaba al gobierno de la Ciudad de México a realizar diversas acciones relacionadas con el despido de trabajadoras de intendencia del Instituto de Educación Media Superior.</p> <p>Proposición: Presentada por la Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determina dejar sin materia la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a realizar diversas acciones relacionadas con el despido de trabajadoras de intendencia del Instituto de Educación Media Superior, en razón del acuerdo de conclusión emitido por la Quinta Visitaduría General del citado órgano local, mediante el cual determinó concluir la investigación por incompetencia y por considerar que no existen elementos suficientes para acreditar violaciones a los derechos humanos de las trabajadoras. SEGUNDO.- Archívese el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
8		<p>Por el que se determina que la proposición por la que se condenaban las agresiones ocurridas el 4 de junio del año en curso en contra de elementos de la Secretaría de Marina en el municipio de Zapotlán, Jalisco, ha quedado atendida.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determina que la proposición con punto de acuerdo que condena las agresiones ocurridas el pasado 4 de junio en contra de elementos de la Secretaría de Marina en el municipio de Zapotlán, Jalisco, y a su vez reconoce su labor, ha quedado atendida en virtud de los Pronunciamientos que fueron aprobados por el Pleno de la Comisión Permanente, en sus sesiones del 30 de mayo y 6 de junio de 2018, en los que se consideran ambas inquietudes.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
9		<p>Que exhorta a la Contraloría General y a la Procuraduría General de Justicia, ambas de la Ciudad de México, a actuar con celeridad y transparencia en las investigaciones abiertas por actos de corrupción en la construcción y operación del Colegio Enrique Rébsamen y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, e informen el estado que guardan dichas investigaciones.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 30 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Contraloría General y a la Procuraduría General de Justicia ambas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, actúen con celeridad y transparencia en las investigaciones abiertas por presuntos actos de corrupción en la construcción y operación del Colegio Enrique Rébsamen y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México; e informen a esta Soberanía, con pleno respeto a los principios de estricta reserva y secrecía, el estado que guardan dichas investigaciones.</p>	
10	<p>Primera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas a dar celeridad a las investigaciones relacionadas con los casos de trata de personas y de aquéllos que incitan a la prostitución en las redes sociales.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas para que en coordinación con las instancias competentes de los tres órdenes de gobierno, den celeridad a las investigaciones relacionadas con los casos de trata de personas y de aquellos que incitan a la prostitución en las redes sociales.</p> <p>Intervención: Sen. Yolanda De la Torre Valdez (PRI)</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
11		<p>Que exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a reforzar campañas informativas sobre el uso consciente y responsable del sistema de emergencia 911, a fin de evitar las llamadas falsas o de broma que ponen en riesgo la vida o el patrimonio de alguien que realmente necesita la asistencia.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, refuercen campañas informativas sobre el uso consciente y responsable del sistema de emergencia 911, a fin de evitar las llamadas falsas o de broma, que ponen en riesgo la vida o el patrimonio de alguien que realmente necesita la asistencia.</p> <p>Intervención: Dip. María Bárbara Botello Santibáñez (PRI)</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
12	Primera Comisión Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	<p>Que exhorta a la Fiscalía General del estado de Jalisco a dar celeridad a las investigaciones relacionadas con la presunta participación del candidato al gobierno de dicha entidad del partido político Movimiento de Regeneración Nacional, en el desvío de recursos y venta de medicamentos a sobreprecio al Instituto de Pensiones en dicha entidad, a fin de deslindar responsabilidades y, en su caso, sancionar a quien resulte responsable.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Diputados del Grupo Parlamentario del PAN el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Jalisco, para que en el marco de sus atribuciones, dé celeridad a las investigaciones relacionadas con la presunta participación del candidato al gobierno de dicha entidad del partido político Movimiento de Regeneración Nacional, en el desvío de recursos y venta de medicamentos a sobreprecio al Instituto de Pensiones en dicha entidad, a fin de deslindar responsabilidades y, en su caso, sancionar a quien resulte responsable.</p> <p>Intervención: Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA)* *Propuso modificación.</p>	<p>a) En <u>votación económica</u> se desechó la modificación propuesta por el Dip. Romero Tenorio.</p> <p>b) Aprobado en <u>votación económica</u>.</p> <p>c) Comuníquese.</p>
13		<p>Que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a solicitar al gobierno de los Estados Unidos de América el respeto irrestricto de los derechos humanos de los menores migrantes no acompañados, principalmente en lo que se refiere a las características de los centros de detención y se refuercen las medidas implementadas para la protección de los menores migrantes no acompañados víctimas de trata.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Abel Cruz Hernández (PES), a nombre de su Grupo Parlamentario, el 30 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, por la vía diplomática, se solicite al Gobierno de los Estados Unidos de América el respeto irrestricto de los derechos humanos de los menores migrantes no acompañados, principalmente en lo que se refiere a las características de los centros de detención, y se refuercen las medidas implementadas para la protección de los menores migrantes no acompañados víctimas de trata.</p>	
14	Segunda Comisión Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	<p>Que exhorta a los congresos locales a homologar sus Códigos Penales en materia del delito de pederastia, con base en los artículos 209 bis y 209 ter del Código Penal Federal.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a los Congresos Locales a homologar sus Códigos Penales en materia del delito de pederastia con base en los artículos 209 bis y 209 ter del Código Penal Federal.</p> <p>Intervención: Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
15		<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a intensificar las políticas públicas que promuevan y difundan entre la población la donación voluntaria de sangre en el país, con la finalidad de fortalecer la protección y el acceso al derecho humano a la salud.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Francisco Saracho Navarro (PRI) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, coordinadamente y en el ámbito de sus respectivas atribuciones intensifiquen las políticas públicas que promuevan y difundan entre la población la donación voluntaria de sangre en el país con la finalidad de fortalecer la protección y el acceso al derecho humano a la salud.</p> <p>Intervención: Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
16	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Por el que se solicita a las dependencias de la Administración Pública Federal encargadas de la reconstrucción, una actualización de la información pública y las acciones emprendidas para atender a los damnificados, así como la información actualizada del número de beneficiarios que ya recibieron recursos en los trabajos de reconstrucción en las distintas entidades federativas que presentan daños por los fenómenos naturales ocurridos los días 7 y 19 del mes de septiembre del 2017.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 30 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM), suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario, el 30 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a las dependencias de la Administración Pública Federal encargadas de la reconstrucción, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, remitan a esta Soberanía, una actualización de la información pública y las acciones emprendidas para atender a los damnificados; así como la información actualizada del número de beneficiarios que ya recibieron recursos en los trabajos de reconstrucción en las distintas entidades federativas que presentan daños por los fenómenos naturales ocurridos los días 7 y 19 del mes de septiembre del 2017.</p>	<p>a) Aprobado en votación económica. b) Comuníquese.</p>

7. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos iniciar las acciones necesarias para proteger a los niños mexicanos migrantes que se encuentran privados de su libertad en territorio estadounidense.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce y respalda el trabajo realizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores respecto de las medidas y posicionamientos tomados en atención de la "política cero" desplegada por Los Estados Unidos de Norte-América en contra de los migrantes. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que en el ámbito de sus atribuciones, inicie las acciones necesarias ante las instancia Internacionales, para iniciar los procedimientos pertinentes respecto de la conducta asumida por el Gobierno Norteamericano en contra de los niños y las niñas migrantes.</p>
2	<p>Senadores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Por el que se solicita al titular del Ejecutivo Federal que revoque los decretos de reservas del agua para uso público-urbano, ambiental y generación de energía eléctrica emitidos el 6 de junio de 2018 y convoque a una consulta nacional amplia y plural sobre la eficacia del derecho fundamental al agua.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.-La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al Titular del Ejecutivo Federal que revoque los Decretos de Reservas del Agua para Uso Público-Urbano, Ambiental y Generación de Energía Eléctrica publicados el 06 de junio de 2018 en el Diario Oficial de la Federación. SEGUNDO.-La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al Titular del Ejecutivo Federal realizar, de forma previa, adecuada, efectiva y de plena conformidad con los estándares internacionales aplicables a la materia, una consulta a los pueblos y comunidades en caso de que se pretenda realizar alguna actividad o proyecto de extracción de recursos naturales en tierras y territorios indígenas, o plan de inversión o desarrollo de cualquier otra índole que implique potenciales afectaciones a su territorio, en particular con respecto a posibles afectaciones al acceso al agua en calidad y cantidad adecuada para una vida digna.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
3	<p>Dip. Yaret Adriana Guevara Jiménez y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Gobernación, al Centro Nacional de Prevención de Desastres, al gobierno del estado de Oaxaca y a la Coordinación Estatal de Protección Civil a establecer un protocolo de seguridad y de difusión de información para proteger a la población oaxaqueña de los riesgos que implica la temporada de lluvias.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, al Centro Nacional de Prevención de Desastres, al Gobierno del Estado de Oaxaca y a la Coordinación Estatal de Protección Civil para que, en un ámbito de coadyuvancia, establezcan un protocolo de seguridad y de difusión de información para proteger a la población oaxaqueña de los riesgos que implica la temporada de lluvias.</p>
4	<p>Diputados Alicia Barrientos Pantoja y Juan Romero Tenorio (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Procuraduría General de la República y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales que, en ejercicio de sus atribuciones y en cumplimiento del acuerdo para blindar los programas sociales durante el Proceso Electoral de 2018, presenten un informe que aclare el origen y, en su caso, la legalidad de los movimientos atípicos e inusuales que se observan en el ejercicio del gasto realizado en el primer trimestre de 2018 del Programa Presupuestario S072 "PROSPERA".</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de la Función Pública, la Procuraduría General de la República y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales para que, en ejercicio de sus atribuciones y en cumplimiento del Acuerdo para Blindar los Programas Sociales durante el Proceso Electoral de 2018, presenten un informe que aclare el origen y, en su caso, la legalidad de los movimientos atípicos e inusuales que se observan en el ejercicio del gasto realizado en el Primer Trimestre de 2018 del Programa Presupuestario S072 "PROSPERA".</p>
5	<p>Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a hacer un enérgico llamado al presidente Donald Trump, en contra de su política de "Tolerancia Cero" que está separando a padres e hijos indocumentados en su llegada a los Estados Unidos.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- Exhorta al titular del ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores haga un enérgico llamado al presidente Donald Trump, en contra de su política de "Tolerancia Cero" que está separando a padres e hijos indocumentados en su llegada a los Estados Unidos.</p> <p>SEGUNDO.- Hace un llamado urgente al Congreso de los Estados Unidos de América, con base en la sólida amistad entre los Poderes Legislativos de ambos países, para que inste al presidente Donald Trump a encauzar sus políticas migratorias sobre las bases del respeto a los derechos humanos de todas las personas inmigrantes.</p>
6	<p>Sen. José María Martínez Martínez</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a condenar la política implementada por el gobierno de los Estados Unidos de América.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que, en atención a lo dispuesto en la fracción X del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, condene la política implementada por el gobierno de los Estados Unidos de América.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que, en atención a lo dispuesto en la fracción X del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reafirme el compromiso de nuestro país en torno a la protección de los derechos humanos.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
7	<p>Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a incorporar en los planes y programas de estudio del nuevo modelo educativo, métodos de aprendizaje que incrementen el nivel educativo de niñas, niños y adolescentes; se desea éxito a los participantes de "Aloha Mental Arithmetic México", que representarán a nuestro país en el próximo Campeonato Internacional en Moscú, Rusia 2018 y felicita a los ganadores de los campeonatos anteriores.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión desea éxito a los participantes de 'ALOHA Mental Aritmética México' que representarán a nuestro país el próximo 22 de julio en el Campeonato Internacional que se llevará a cabo en Moscú, Rusia. Asimismo, felicita a los participantes del Campeonato Internacional 2017, que resultaron ganadores.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que, en el ámbito de sus atribuciones, incorpore en los planes y programas de estudio del nuevo modelo educativo, métodos de aprendizaje que incrementen el nivel educativo de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país, garantizándoles así su derecho a una educación digna y de calidad.</p>
8	<p>Sen. Miguel Enrique Lucía Espejo (PT)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a ordenar al titular del ejecutivo local del estado de Morelos para que, por conducto de su Secretaría de Hacienda, realice la entrega inmediata del presupuesto necesario al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para que dicho órgano electoral local pueda garantizar de manera digna, equitativa y transparente el desarrollo del proceso electoral ordinario local 2017-2018 para dicha entidad.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que en el ámbito de sus respectivas competencias ordenen al Titular del Ejecutivo Local del Estado de Morelos, para que por conducto de su Secretaría de Hacienda, realice la entrega inmediata del presupuesto que asciende alrededor de 100 millones de pesos al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para que dicho Órgano Electoral Local, pueda garantizar de manera digna, equitativa y transparente el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 para dicha entidad.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión emite un extrañamiento al Titular del Ejecutivo Local del Estado de Morelos, para que por conducto de su Secretaría de Hacienda, realice ~a entrega inmediata de los 100 millones de pesos al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para que dicho Órgano Electoral Local, pueda garantizar de manera digna, equitativa y transparente el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 para dicha entidad</p>
9	<p>Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Economía a que, en la medida de sus posibilidades presupuestarias, fortalezcan la política laboral e implementen acciones que propicien la generación de empleos para los habitantes del municipio de Parras, en el estado de Coahuila de Zaragoza.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>UNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Economía para que en la medida de sus posibilidades presupuestarias fortalezcan la política laboral e implementen acciones que permitan la generación de empleos para los habitantes del municipio de Parras, en el Estado de Coahuila de Zaragoza, ello; en cumplimiento al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
10	<p>Dip. Juan Romero Tenorio (Morena)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a respetar la decisión de la Presidencia Municipal de Xalapa, que gestionó y obtuvo en el Presupuesto de Egresos de la Federación recursos por 35 millones de pesos para obras municipales.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a aclarar si esa Secretaría envió al presidente municipal el oficio mencionado, el cual se anexa copia y que se refiere a proyectos diferentes a los municipales.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a entregar los recursos solicitados por las autoridades municipales, para atender las necesidades de la ciudadanía de Xalapa.</p> <p>Dado en la sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 19 de junio de dos mil diez y ocho.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
11	Dip. Jorge Álvarez Máynez (MC) Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Que exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a exigir al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica poner fin a las violaciones a derechos humanos perpetrados contra migrantes indocumentados sujetos a procesos de deportación. Se turnó a Segunda Comisión.	ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión acuerda exhortar al Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que exija al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica para que ponga fin a las violaciones a derechos humanos perpetrados contra migrantes indocumentados sujetos a procesos de deportación.
12	Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Por el que se reconoce y felicita a la periodista Alma Guillermo Prieto, por haber sido merecedora del otorgamiento del Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2018. Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, reconoce y felicita a la periodista mexicana Alma Guillermo Prieto por haber sido declarada ganadora del premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2018.
13	Diputadas Alicia Barrientos Pantoja y Ernestina Godoy Ramos (MORENA) Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Por el que se solicita al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a la Fiscalía Especial para Delitos Electorales y al Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, realicen las acciones conducentes para detener, investigar y sancionar las agresiones y actos de violencia cometidos en agravio de simpatizantes y candidatos de morena en la delegación Iztapalapa. Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO. Se solicita al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Fiscalía Especial para Delitos Electorales y Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, realicen las acciones conducentes para detener, investigar y sancionar las agresiones y actos de violencia cometidos en agravio de simpatizantes, militantes y candidatos de MORENA en la Delegación Iztapalapa, Ciudad de México.
14	Dip. Dalía María Rocha Ladrón de Guevara (MC) Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Que exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como las secretarías estatales de Hacienda y Finanzas de las entidades del país, a fortalecer presupuestalmente a las autoridades competentes en materia de protección animal, con la finalidad de que puedan atender con celeridad y eficiencia las quejas y denuncias de los ciudadanos respecto a situaciones de maltrato animal. Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, así como las Secretarías Estatales de Hacienda y Finanzas de las 31 entidades del país, a fortalecer presupuestalmente a las autoridades competentes en materia de protección animal estatales con la finalidad de que puedan atender con celeridad y eficiencia las quejas y denuncias de los ciudadanos respecto a situaciones de maltrato animal
15	Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a fortalecer acciones, a través de la Secretaría de Seguridad Pública en conjunto con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, en materia de seguridad para frenar las conductas delictivas en las instalaciones y trenes de la red. Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que, en el marco de sus atribuciones, fortalezca acciones a través de la Secretaría de Seguridad Pública en conjunto con el Sistema de Transporte Colectivo Metro en materia de seguridad para frenar las conductas delictivas en las instalaciones y trenes de la red de transporte colectivo Metro.
16	Sen. Laura Angélica Rojas Hernández (PAN) Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Por el que la Comisión Permanente expresa categórica y enérgicamente su condena a la política migratoria de tolerancia cero implementada por el gobierno de Estados Unidos; y reitera el exhorto hecho en el Pronunciamiento del Senado de la República por el que solicita al Gobierno de la República suspender la cooperación bilateral con Estados Unidos, y hace un respetuoso llamado al Congreso de Estados Unidos a tomar las medidas legislativas correspondientes a fin de detener la separación de familias. Se turnó a la Segunda Comisión.	PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión expresa categórica y Enérgicamente su condena a la política migratoria de tolerancia cero implementada por el Gobierno de Estados Unidos. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reitera el exhorto hecho en el resolutivo tercero del Pronunciamiento del Senado de la República respecto a la relación de México con los Estados Unidos de América, hecho el 4 de abril de 2018, por el que solicita al Gobierno de la República suspender la cooperación bilateral con los Estados Unidos de América en materia de migración y de lucha contra la delincuencia organizada transnacional en tanto el presidente Donald Trump no se conduzca con la civilidad y el respeto que el Pueblo de México merece.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión hace un respetuoso llamado al Congreso de Estados Unidos a tomar las medidas legislativas correspondientes a fin de detener la separación de familias, asegurar la protección efectiva y el acceso a la justicia de todas las personas migrantes, teniendo en cuenta el interés superior de la niñez, y a respetar la primacía de los derechos humanos de todas las personas, sin importar su estatus legal ni condiciones de arribo al territorio, de conformidad con el derecho internacional.
17	<p>Diputados Blanca Margarita Cuata Domínguez, Virgilio Dante Caballero Pedraza y Alicia Barrientos Pantoja (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de la Función Pública a investigar posibles actos de corrupción y/o conflictos de interés entre los directivos de la empresa Aeroflash Mensajería S.A. de C.V., y el Servicio Postal Mexicano, derivados del concurso público nacional relativo a la contratación de agente de reparto para los Servicios EMS (Express Mail Service) y Registrados Internacional.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública a que investigue posibles actos de corrupción y/o conflictos de interés entre los Directivos de Aeroflash Mensajería S. A. de C.V., y el Servicio Postal Mexicano derivados del Concurso Público Nacional relativo a la Contratación de Agente de Reparto para los Servicios EMS (Express Mail Service) y Registrados Internacional.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de la Función Pública para que revise el convenio comercial celebrado con la empresa DHL International GmbH, donde Sepomex se obliga a no ofrecer directamente a los clientes actuales o futuros de DHL los Servicios Express a un costo menor a las tarifas públicas vigentes establecidas en la página de internet www.dhl.com.mx", lo que deja en clara desventaja competitiva al SEPOMEX.</p>
18	<p>Dip. Daniella Judith Hernández Flores (MC)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018</p>	<p>Que exhorta al Director General de la Comisión Nacional del Agua a realizar las acciones necesarias para mitigar las causas que han ocasionado la contaminación del cuerpo de agua denominado Río San Isidro, ubicado en el municipio de Zapopan, Jalisco.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al Mtro. Roberto Ramírez de la parra, director general de Conagua, para que en el ámbito de sus respectivas competencias realice las acciones necesarias para mitigar las causas, que han ocasionado la contaminación del cuerpo de agua denominado río san isidro, ubicado en el municipio de Zapopan, Jalisco</p>
19	<p>Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a las dependencias del Gobierno Federal competentes y a las autoridades locales de las 32 entidades federativas a fortalecer las acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil en nuestro país.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las dependencias del Gobierno Federal competentes y a las autoridades locales de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil en nuestro país.</p>
20	<p>Sen. Fernando Torres Graciano (PAN)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Ejecutivo Federal a llevar a cabo las labores necesarias para hacer valer los derechos humanos de las y los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América, en especial para hacer valer el interés superior de niñas, niños y adolescentes; y se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a realizar un análisis integral de las violaciones a los derechos humanos que se hayan derivado de la detención de los migrantes mexicanos en territorio estadounidense.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión. exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, para que por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores y a través del personal de sus embajadas y consulados en Estados Unidos de América, lleven a cabo las labores de asistencia y protección de los connacionales detenidos Bajo la política de «cero tolerancia» implementada por el gobierno de Donald Trump. En especial para hacer valer el interés superior de niñas, niños y adolescentes mexicanos.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión. exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que en el ámbito de su competencia y en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores realicen un análisis integral de las violaciones a los derechos humanos que se hayan derivado de la detención de los Migrantes mexicanos en territorio estadounidense.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
21	Dip. Oswaldo Alfredo Franco Madrigal (MC) Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Que exhorta a la Secretaría de Economía a considerar el establecimiento de una zona libre de comercio en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO.- Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Economía a considerar el establecimiento de una Zona Libre de Comercio en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con el fin de apoyar e impulsar a los comerciantes locales ante la pérdida de compradores, que llevan sus recursos a Bélize, lo que ha causado grave deterioro al desarrollo de la zona.
22	Dip. Juan José García Espinosa (PRI) Publicación en GP: 26 de junio de 2018	Que exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz a implementar las acciones de prevención necesarias para garantizar la seguridad de los periodistas en la entidad y a la Fiscalía General de ese estado a fortalecer las acciones de investigación relacionadas a crímenes y agresiones en contra de periodistas. Se turnó a la Primera Comisión.	PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz a implementar las acciones de prevención necesarias para garantizar la seguridad de los periodistas en la entidad. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Veracruz para que fortalezca las acciones de investigación relacionadas a crímenes y agresiones en contra de periodistas.
23	Dip. Noemí Zoila Guzmán Lagunes (PRI) Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Que exhorta al Ejecutivo Federal y a las entidades federativas a ampliar, fortalecer y mantener en operación y difusión el sistema de alerta sísmico mexicano, como una herramienta que contribuye a salvar vidas en nuestro país. S e turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO.- Punto de Acuerdo por el que se solicita que la Comisión Permanente, respetuosamente Exhorte al Ejecutivo Federal y a las Entidades Federativas para ampliar, fortalecer y mantener en operación y difusión el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano como una herramienta que contribuye a salvar vidas en nuestro país, así como el reconocimiento de labor que el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A. C., por sus 32 años en su Contribución en la Mitigación del Riesgo Sísmico.
24	Dip Juan José García Espinosa (PRI) Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Que exhorta a la Comisión del Agua del estado de Veracruz a llevar a cabo acciones preventivas para evitar la acumulación de agua en calles y avenidas por la temporada de lluvias, así como para seguir garantizando el abasto del vital líquido. Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, para que en coordinación con autoridades municipales, lleven a cabo acciones preventivas para evitar la acumulación de agua en calles y avenidas por la temporada de lluvias, así como para seguir garantizando el abasto del vital líquido.
25	Dip. Claudia Janeth Ochoa Íñiguez (PRI) Publicación en GP: 26 de junio de 2018.	Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a eliminar las restricciones previstas en el artículo Décimo de los "Requisitos médicos relativos al personal del aerotransporte público federal", respecto del porcentaje de grasa corporal requerido para resultar "apto" para laborar en el sector del autotransporte público federal. Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que, mediante la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, elimine las restricciones previstas en el artículo Décimo de los "REQUISITOS médicos relativos al personal del autotransporte público federal.", respecto del porcentaje de grasa corporal requerido para resultar "apto" para laborar dentro del sector del Autotransporte Público Federal, lo anterior en virtud de que dicha norma atenta contra el derecho humano a la no discriminación y al trabajo de las personas.
26	Dip. Juan José García Espinosa (PRI) Publicación en GP: 26 de junio de 2018	Por el que la Comisión Permanente expresa sus condolencias por el fallecimiento del chef internacional Anthony Bourdain y externa un reconocimiento por su labor en favor de los migrantes. Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión expresa sus condolencias por el fallecimiento del Chef internacional Anthony Bourdain, ocurrido el pasado 8 de junio de 2018, y externa un reconocimiento por su labor en favor de los migrantes así como por su papel en pro de posicionar la gastronomía mexicana en el mundo.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
27	<p>Dip. Jacobo Soto Pizano (PAN)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al titular de la Secretaría de Salud a instaurar y ejecutar una estrategia integral para prevenir y controlar las enfermedades nosocomiales en hospitales y clínicas del Sistema Nacional de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a realizar las acciones necesarias para facilitar el ingreso de nuevas tecnologías que permitan combatir las enfermedades nosocomiales en México.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud federal, a instaurar y ejecutar una estrategia integral para prevenir y controlar las enfermedades nosocomiales en hospitales y clínicas del Sistema Nacional de Salud y así garantizar su derecho a la salud, tal como inscritos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud federal, a realizar las acciones necesarias para realizar el diagnóstico que permita determinar que campañas e inversiones son necesarias hacer para combatir las enfermedades nosocomiales en nuestro país.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud federal, a realizar las acciones necesarias para realizar el diagnóstico que permita determinar que campañas e inversiones en tecnología son necesarias hacer para combatir las enfermedades nosocomiales en nuestro país y a fortalecer las medidas preventivas en la NOM-045-SSA.</p> <p>CUARTO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la COFEPRIS, a realizar las acciones necesarias para facilitar el ingreso de nuevas tecnologías que permitan combatir las enfermedades nosocomiales en México.</p>
28	<p>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio 2018.</p>	<p>Que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a instrumentar programas y acciones para atender de manera oportuna a las personas en situación de calle, con especial atención a las madres en dicha condición, con el objeto de mejorar su calidad de vida.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, instrumente programas y acciones para atender de manera oportuna a las personas en situación de calle, con especial atención a las madres en dicha condición con el objeto de mejorar su calidad de vida.</p>
29	<p>Dip. Jacobo Soto Pizano (PAN)</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud Federal, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Seguro Popular y las secretarías de salud estatales a promover acciones transversales y normativas para prevenir las infecciones respiratorias agudas causadas por el virus sincicial respiratorio (VSR) en bebés prematuros.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud Federal a que tome las acciones necesarias para que en todo el Sistema Nacional de Salud se cumpla lo siguiente: Se realicen las gestiones necesarias para contar con información precisa y estadísticas actualizadas en torno al nacimiento prematuro en México, en particular referente a los casos de VSR; Promover acciones transversales y normativas para prevenir el VSR en bebés prematuros, en particular a través del fomento de la inmunización pasiva en menores de 2 años y en particular para aquellos que nacen antes de las 32 semanas de gestación (bebés prematuros extremos); Fortalecer los esquemas de vacunación e inmunización contra el VSR en bebés prematuros; Contar con personal de salud capacitado, protocolos generalizados de atención, áreas de alta especialidad, medicamentos y la tecnología para atender a los bebés prematuros.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Titulares del IMSS e ISSSTE, Seguro Popular a que realicen las acciones y gestiones necesarias para promover acciones transversales y normativas que tengan como fin prevenir las infecciones respiratorias agudas causadas por el Virus Sincicial Respiratorio (VSR) en bebés prematuros.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Gobernadores para que por conducto de sus Secretarías de Salud se realicen las acciones y gestiones necesarias para promover acciones transversales y normativas que tengan como fin prevenir las infecciones respiratorias agudas causadas por el Virus Sincicial Respiratorio (VSR) en bebés prematuros.
30	<p>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI</p> <p>Publicación en GP: 26 de junio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a promover el fortalecimiento de la industria del reciclaje.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno de las entidades federativas para que, en coordinación con las Secretarías de Economía y Medio Ambiente y Recursos Naturales, promuevan el fortalecimiento de la industria del reciclaje.
31		<p>Que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a promover el fortalecimiento de la industria del reciclaje.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno de las entidades federativas para que, en coordinación con las Secretarías de Economía y Medio Ambiente y Recursos Naturales, promuevan el fortalecimiento de la industria del reciclaje.
32		<p>Que exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a llevar a cabo las investigaciones correspondientes sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a JJ Accounting & Legal Matters, una presunta empresa fantasma, a fin de que se promuevan, en su caso, las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales que conforme a derecho procedan.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso Unión por el que se exhorta a la Secretaría de Contraloría General y a la Auditoría de Superior de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, lleven a cabo las investigaciones correspondientes sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a JJ Accounting & Legal Matters, una presunta empresa fantasma, a fin de que se promuevan, en su caso, las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales que conforme a derecho procedan.
33		<p>Que exhorta al Instituto Nacional Electoral y al Servicio de Administración Tributaria a investigar el uso de empresas fantasmas por parte del Partido Morena y sus candidatos para justificar el gasto que realizan.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral y al Servicio de Administración Tributaria, para que en el marco de sus respectivas atribuciones, investiguen el uso de empresas fantasma por parte del Partido Morena y sus candidatos para justificar el gasto que realizan.
34		<p>Que exhorta al Consejo de la Judicatura Federal a llevar a cabo una visita extraordinaria al Primer Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito, con sede en Tamaulipas, a fin de esclarecer las circunstancias en que fue emitida la sentencia relacionada con los hechos sucedidos en Iguala, Guerrero, los días 26 y 27 de septiembre de 2014.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Consejo de la Judicatura Federal, para que en el marco de sus atribuciones y a través de sus instancias, lleve a cabo una visita extraordinaria al Primer Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito, con sede en Tamaulipas, a fin de esclarecer las circunstancias en que fue emitida la sentencia relacionada con los hechos sucedidos en Iguala, Guerrero, los días 26 y 27 de septiembre de 2014.

* Sin intervención en Tribuna.

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Miércoles 04 de julio de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en: <http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=4&sm=10>